

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente: 3.19/27507.0131	SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA LADERA DE ALMARGEN EN LA LÍNEA BOBADILLA - ALGECIRAS. P.K. 35+000 A 42+000. ANTEQUERA (MÁLAGA).		
Plazo de ejecución del contrato	Dieciocho (18) meses		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	1.709.354,99 €	358.964,55 €	2.068.319,54 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017 tras la entrega y análisis de la documentación solicitada en fecha 27 de mayo de 2020, y cumpliendo con los plazos legalmente establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 16 de junio de 2020 y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta PRESIDENCIA,

RESUELVE:

- 1º. ADJUDICAR el contrato de SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA LADERA DE ALMARGEN EN LA LÍNEA BOBADILLA - ALGECIRAS. P.K. 35+000 A 42+000. ANTEQUERA (MÁLAGA), a la UTE formada por PROINTEC, S.A.U. (80%) (A28246122) - ICYFSA INGENIERIA, S.L. (20%) (B87166278), por importe de: Base imponible 1.158.088,00 euros; Total IVA (21%) 243.198,48 euros; Total con IVA 1.401.286,48 euros, con un plazo de ejecución de dieciocho (18) meses
- 2º. La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA LADERA DE ALMARGEN EN LA LÍNEA BOBADILLA - ALGECIRAS. P.K. 35+000 A 42+000. ANTEQUERA (MÁLAGA). Expediente 3.19/27507.0131

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES	
SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:	Fecha: 7 de julio de 2020
En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I), del RDL 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF.	
Aprueba	Firma: Isabel Pardo de Vera Posada Cargo: PRESIDENTA

